

En Reus un mes, 1'50
 ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Page adelantada

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 3
 Teléfono 39
 Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remisión 8% más ínter
 Pago anticipado

NUM. RO SUELTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
 Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 118 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción
 Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
 D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 27. — P. Grañén, Zurbarán 3. — Cebrián
 y C.ª Puerteferrisa, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,
 R. Baruchana, frente a Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
 EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 114

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
 Calle de la Mar, 38, ppal. — Teléfono 15. REUS.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12. Reus. Consulta de 3 a 5

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención
 de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES
 en letra blanca sobre fondo azul.

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
 Teléfono n.º 1

HACIA LA PAZ

EL DISCURSO DEL CANCELLER ALEMÁN

Nauen, 6. — En sus manifestaciones hechas en la sesión del Reichstag de 5 de octubre, el nuevo canciller alemán dijo lo siguiente:

“En virtud del rescripto del emperador, fecha 30 de septiembre, el imperio alemán experimentó una fundamental reforma en su dirección política. Como sucesor del conde de Hertling, que por sus distinguidos servicios se hizo altamente acreedor a la gratitud de la patria. S. M. el emperador me ha llamado al frente del gobierno. Corresponde al espíritu del régimen que acabó de ser introducido en nuestro país, el que yo sin demora exponga públicamente ante el Reichstag los principios sobre los cuales pienso fundamentar mi responsable cargo. Estos principios, han sido establecidos de acuerdo con los gobiernos aliados y con los jefes de los partidos de esta Cámara, antes de haberme decidido a asumir las funciones de canciller.

Por lo tanto, constituye el dogma político, no solamente el mío, sino también el de la gran mayoría del pueblo, me dió el valor de encargarme en estos graves tiempos de la dirección de los asuntos del imperio. Pero un hombre solo no es bastante fuerte para llevar tamaña responsabilidad que incumbe al gobierno: en la

actualidad. Únicamente cuando el pueblo toma amplia parte en la dirección de su destino y que la responsabilidad se extienda sobre sus jefes políticos espontáneamente elegidos, es cuando un estadista puede decidirse a asumir la dirección política y poner su persona al servicio del pueblo y de la patria.

Mi decisión me la hizo más fácil el hecho de que en este nuevo gobierno importantes funciones están desempeñadas por hombres de la confianza de la clase obrera. En ello veo la firme garantía de que el nuevo gobierno cuenta con la confianza de las masas del pueblo, sin la cual la acción nuestra sería ya de antemano condenada al fracaso. El programa de los partidos de la mayoría del Reichstag, que ha sido adoptado por nuestro gobierno, se halla expuesto en la nota enviada al Papa el 1.º de agosto de 1917. Nuestro programa es asimismo un incondicional asentimiento para la resolución adoptada por el Reichstag, el 19 de julio del mismo año. Consigna, además, la disposición nuestra de adherirnos a una Liga de naciones a base de la equidad de derechos de todos los Estados fuertes o débiles.

Nuestro programa ve la solución de la muy disputada cuestión belga, en el completo restablecimiento de Bélgica, y especialmente en su independencia y en su extensión territorial. Nos proponemos igualmente procurar un acuerdo en la cuestión de indemnización. Es nuestro deseo el que los tratados de paz anterior-

mente ultimados no constituyen ningún obstáculo para la paz general. En primer lugar, nos proponemos cuidar el que en los países bálticos, en Lituania y en Polonia, se formen cuanto antes representaciones populares a base democrática. Vamos a crear inmediatamente las condiciones preliminares, por medio de la introducción de administraciones civiles en dichos países, en sustitución de administración militar. Dichos países se deberán encargar ellos mismos de su constitución y de sus relaciones con los países vecinos. En cuanto a nuestra política interior, por el método como realicé la constitución de mi gobierno, adopté una actitud concreta y firme.

A propuesta mía se me han dado como consejeros directos a los jefes de los partidos de la mayoría del Reichstag. Mi convicción era que la uniformidad en la dirección política no sólo depende del hecho de si el gobierno está compuesto por representantes de tal o cual partido, sino aún en mayor grado de la uniformidad del criterio de los componentes del gobierno. Esa consideración me guió en la elección de mis colaboradores, los cuales todos pertenecen al Parlamento.

Concedí especial importancia a cerciorarme de que los miembros del gobierno comparten todos el punto de vista de la paz justa, independientemente de la situación militar y que hayan confesado públicamente su adhesión a dicho punto de vista. Estoy convencido de que el modo en que se constituyó la dirección del imperio con la colaboración del Reichstag, no es una cosa pasajera, sino también restablecida ya la paz no podrá ya haber gobiernos que no se apoyen sobre el Reichstag.

El transcurso de la guerra dividió hondamente nuestra vida política pero el hecho es que se afirmó una concepción política fundada en la sinceridad y es un innegable resultado de la guerra el que por primera vez se hayan fusionado en Alemania varios grandes partidos para un sólido y uniforme programa, entrando así en situación de dirigir los destinos del pueblo. Desde luego abrigó así mismo la firme confianza de que mientras tanto Alemania está rodeada de peligros también los elementos de la mayoría, eliminarán todo lo que nos pueda dividir y que harán a la Patria todos los sacrificios que la actual situación exija. Este desarrollo hizo necesario una odificación en nuestros preceptos constitucionales, conforme queda indicado en el edicto imperial del 30 de septiembre, el cual hizo posible que aquellos miembros del Reichstag que entren a formar parte del gobierno conservarán su puesto en el Parlamento. Se envió un proyecto correspondiente al congreso federal y éste se propone dictaminar sobre él sin pérdida de tiempo.

Tengamos presente las palabras que pronunció el emperador el 4 de agosto de 1914 y las cuales me permití expresarlas en el mes de diciembre del año pasado en mi discurso en Karlsruhe en la siguiente forma: Naturalmente hay partidos pero todos son alemanes. Bajo el símbolo de estas palabras imperiales se deberán llevar a cabo en el estado confederado alemán las reformas políticas de acuerdo con los edictos del rey de Prusia que prometieron al pueblo prusiano el sufragio democrático. Esta promesa debe ser realizada inmediatamente y completamente. La cuestión electoral prusiana es igualmente una cuestión alemana y no dudo que también los demás estados confederados se decidirán al fomento del desarrollo de su política en el sentido democrático. Desde luego mantengo in-

tacto los principios federativos del imperio en el sentido de que las distintas partes del imperio determinen ellas mismas su vida constitucional, derecho que corresponde también a Alsacia-Lorena.

Espero que en la realización de mis propósitos me apoyarán tanto los obreros como los patronos. Otro cometido mío será el velar por el bienestar de nuestros compatriotas en el cautiverio enemigo. También a los enemigos que se encuentran prisioneros en nuestro país pienso atender de un modo justo. Estoy convencido de que este programa del cual sólo doy algunas líneas generales, puede resistir una comparación con los principios políticos de otras naciones. Por hoy no me parece adecuado entrar en más detalles. Las deliberaciones celebradas antes de la composición del nuevo gobierno, se ocuparon naturalmente de un modo más detallado de estos asuntos de lo que lo puedo exponer en mi breve resumen. Por otra parte creo que esta alta Cámara hoy no tiene ningún interés en conocer mi criterio sobre asuntos secundarios. Lo decisivo es si interpreto fielmente la situación, el que explique el espíritu general del nuevo gobierno pues cada cual que lo comprenda bien podrá en seguida deducir la actitud que la dirección imperial adoptará para los asuntos pendientes. Desde luego tendré mucho gusto en dar al Reichstag datos más exactos en las próximas sesiones, pero lo que importa más actualmente son las conclusiones casadas por el gobierno del modo como debe aplicar sus principios. Han transcurrido ya cuatro años en nuestra lucha contra todo un mundo de enemigos, años llenos de sufrimientos y de dolorosos sacrificios. Todos nosotros tenemos cicatrices y demasiados entre nosotros tienen todavía abiertas sus heridas; sufrimientos del alma o del cuerpo expuesto en el frente a las armas enemigas en bien de la patria. Sin embargo, conservamos nuestro ánimo y nuestra confianza en la fuerza de nuestro país; decididos a hacer sacrificios todavía mayores si lo exigen el honor y la libertad de nuestro pueblo y la felicidad de nuestros descendientes. Profundamente agradecidos pensamos en nuestras bravas tropas, las cuales admirablemente conducidas realizaron durante esta guerra proezas casi sobrehumanas y que nos garantizarán que también en el sucesivo estará nuestra vida asegurada. En el Occidente una asoladora batalla está continuándose ya desde varios meses y gracias al incomparable valor de nuestras tropas nuestro frente continúa inquebrantable.

Esta orgullosa convicción nos permite vislumbrar con confianza el porvenir. Pero precisamente este hecho nos indica que es nuestro deber el procurar que esta sangrienta guerra no dure un solo día más cuando aparezca la posibilidad de poner fin a la misma. Es por esto que no he esperado hasta el día de hoy para fomentar activamente el advenimiento de la paz. Con la conformidad de todas las esferas competentes y autorizadas del imperio y con el consentimiento de nuestros aliados, los cuales también en esta acción obran mancomunadamente con nosotros, envíe al presidente de los Estados Unidos en la noche del 5 de octubre, por mediación de Suiza, una nota telegráfica, suplicándole que se cuide del restablecimiento de la paz, poniéndose a este fin en contacto con todos los Estados beligerantes. La nota llegará hoy mismo a Washington. Va dirigida al presidente de los Estados Unidos porque éste en su mensaje al Congreso del 8 de enero de 1918, así, como en sus manifestaciones posteriores y

especialmente en su discurso del 27 de septiembre, pronunciado en Nueva York, estableció un programa para la paz general que podemos aceptar como base para las negociaciones.

Este paso en el camino de la redención no solamente lo hice en interés de Alemania y de sus aliados, sino también porque creo que los ideales del señor Wilson, que se propone la futura felicidad de los pueblos, armonizan completamente con los del gobierno alemán y con la gran mayoría de nuestro pueblo. Por lo que se refiere a mi propia persona los discursos que en su día anuncié ante otro auditorio, atestiguan que mi concepción de la paz futura no ha experimentado ninguna modificación desde que me encargué de la dirección política del imperio. Lo que deseo es una sincera y duradera paz para toda la humanidad y tengo la fe de que semejante paz constituirá al mismo tiempo la más firme protección para el futuro bienestar de mi propia patria. Por lo que se refiere a la paz, no existe para mí ninguna distinción entre obligaciones nacionales e internacionales. Lo decisivo para mí es que estos deberes sean reconocidos y respetados con la misma sinceridad por todos los interesados, del modo que eran considerados obligatorios por mí; y los demás miembros de nuestro gobierno. De ahí que espere con la serenidad que me concede mi buena conciencia como hombre y como servidores de nuestro pueblo, así como la confianza en nuestro gran pueblo, sensible para todas las grandes sugerencias, y en nuestro glorioso ejército, el resultado de la primera acción que emprendí como director de la política de nuestro imperio. Cualquiera que fuere ese resultado sé que encontrará a Alemania firmemente decidida y unida para una sincera paz que excluya toda egoísta violación a los derechos de otros o a una lucha a vida o muerte a la cual nuestro pueblo se vería obligada sin culpa nuestro pueblo se vería obligada sin culpa suya, si la contestación de las potencias en guerra con nosotros estuviera dictada con el ánimo de destruirnos. No me produce zozobra el pensamiento de que este segundo resultado podría producirse, pues conozco la magnitud de la fuerza que todavía existe en nuestro pueblo y sé que la irrefutable convicción de que sólo luchando por nuestra vida como nación, redoblará la fuerza. Pero por el bien de toda la humanidad espero que el presidente de los Estados Unidos de América interprete nuestra oferta en el sentido en que la concebimos. Entonces la puerta para una pronta y honrosa paz quedará abierta tanto para nosotros como para nuestros adversarios.”

Contestación del presidente del Reichstag:

Las importantísimas explicaciones que acabamos de escuchar de labios del canciller serán objeto de detenidas discusiones en las próximas sesiones. Os ruego me permitáis algunas palabras sobre la oferta de paz hecha al presidente Wilson: ¡Qué palabra más consoladora, la palabra paz! Esta palabra significaría la redención de la Humanidad de las torturas que sufre desde hace ya cuatro años. Las mujeres y niños saludarían la paz con lágrimas en los ojos, y también nuestros soldados verían con satisfacción el haber allanado en duras luchas el camino para una verdadera paz, de conciliación, la única que encierra en sí la garantía de duración.

Es con orgullo que nuestro pueblo contempla a nuestro heroico ejército y a su

BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Admitimos en concepto de DEPÓSITO DE CUSTODIA libre de comisión toda clase de títulos, cuidando del cobro de los respectivos cupones a su vencimiento.

Otorgamos préstamos sobre valores de contratación corriente.

Recibimos valores en cuenta corriente, franco de comisión, euando asimismo del cobro de los cupones y abono en cuenta de su producto mediante aviso.

Para la custodia de los valores poseemos una CÁMARA ACO-RAZADA puesta a cubierto de todo riesgo, ofreciendo las mayores condiciones de seguridad.

valiente marina. El pueblo alemán sufre grandemente las dolorosas heridas que le son inferidas no solamente en el frente, sino también en el interior del país, y las lamenta profundamente. Pero lo mismo que todos los soldados en el frente, están también los alemanes en la patria dispuestos a todos los sacrificios que exija la conservación de nuestra nación. Ojalá que todos estos sacrificios nos sean ahorrados. El pueblo alemán desea la paz y no la guerra. Al igual que todos los demás pueblos, desea el advenimiento de una paz que ponga fin a esta terrible matanza. Es por este motivo que acogemos con satisfacción la noticia sobre el paso dado por el Gobierno, el cual nos abre una perspectiva, aunque incierta, para la paz, y en nombre del pueblo alemán y del Reichstag, cuya mayoría está conforme con dicho trascendental paso, declaramos que aprobamos la oferta de paz y que nos solidarizamos con ella.

LAS CATORCE PROPOSICIONES PARA LA PAZ DEL PRESIDENTE WILSON.

(Mensaje al Congreso de los Estados Unidos.—8 de enero de 1918)

I. Alianzas abiertas y públicas para la paz. Nada de diplomacia secreta en el porvenir.

II. Libertad absoluta de navegación en paz y en guerra, fuera de las aguas territoriales, salvo en el caso del mar cerrado por una acción internacional.

III. Supresión lo más completa posible de todas las vallas económicas.

IV. Garantías adecuadas para la reducción de los armamentos nacionales.

V. Solución absolutamente imparcial de las demandas o pretensiones coloniales; estimándose como de igual peso los intereses de los pueblos colonizados y las pretensiones de los Gobiernos colonizadores, cuyos títulos habrán de ser concretados.

VI. Deberá evacuarse todo el territorio ruso, y se facilitarán a Rusia las mayores oportunidades para su desenvolvimiento progresivo, con la ayuda de las potencias.

VII. Restauración completa de Bélgica; reparaciones justas, con plena y libre soberanía.

VIII. Liberación de todo el territorio francés. El daño causado por Prusia en 1871, con la anexión de Alsacia y Lorena, será reparado.

IX. Rectificación de las fronteras de Italia, sobre las líneas geográficas que traza la distribución de las nacionalidades.

X. Deberá facilitarse una oportunidad para su desenvolvimiento autónomo a los pueblos comprendidos en Austria-Hungría.

XI. Rumanía, Servia y Montenegro serán evacuadas, dándose a Servia acceso al mar. Las relaciones entre los estados balcánicos serán establecidas sobre un sistema de libre adhesión y de límites por nacionalidades.

XII. Seguridades de un desenvolvimiento autónomo para las nacionalidades no turcas del Imperio Otomano. Los Dardanelos perpetuamente abiertos para toda clase de buques.

XIII. Estado de Polonia independiente, con todas las regiones polacas.

XIV. Asociación general de las naciones, que debe constituirse mediante convenios específicos a fin de proporcionar garantías recíprocas de independencia política e integridad territorial a los grandes y a los pequeños Estados por igual.

POR ESPAÑA

UN MOMENTO DE REFLEXIÓN

La nota culminante del día es el ofrecimiento de la paz hecho por Alemania al presidente Wilson. Los antecedentes de la cuestión no permiten, desgraciadamente, creer que ese supremo anhelo de beligerantes y neutrales pueda ser de realización inmediata.

Las pasiones de los hombres, la ceguera de los gobernantes, la persistencia en el error, cuando al amor propio se le añade culto, en menosprecio de la justicia, todo esto, y tal vez otras instigaciones menos puras y confesables, podrán dilatar la bendita hora de la paz. Pero los hechos tienen más fuerza que las inquietudes humanas, y cada nueva tentativa es un acercamiento hacia el ideal de millones de seres que sufren los estragos de esta horrenda locura.

Para la paz preparáanse todos, beligerantes y neutrales; la aurora que todos veían lejana parece ya vislumbrarse; sólo España, a quien por tantos motivos y por distintos modos debiera importarle la paz, volviendo la espalda a las realidades de los tiempos, se debate en las miserias de su política interior. Como si el móvil de nuestras acciones todas fuese un intento suicida, toda la vida española, todos los grandes problemas interiores e internacionales que nos agobian, los más justos deseos de renovación y de adelantamiento del país, se paran ante la quereña vocinglera de viejas y desacreditadas banderías políticas. El más desatentado y furibundo enemigo de España no habría elegido mejor el momento para remover todas las aguas de la charca política.

Y mientras en esto se gastan las energías de los gobernantes, el país se desmorona, tal vez se precipita para siempre en el caos.

Todo esto sería, si no hubiera opinión, si los ciudadanos, salvo las dos o tres docenas que rastrear en los fondos de la vieja política, alzándose con un ademán terminante, no demostrasen que los tiempos gregarios en que se les llevaba a la rastra de la artimaña o de la maniobra política pasarán para no volver.

No se ha visto estos días la unanimidad y la elocuencia del movimiento de opinión, contrario a una crisis política en los actuales momentos?

Tan unánime ha sido esta manifestación del sentir popular, que los más alegres y decididos partidarios de la maniobra, los habituales jaleadores de la rebeldía y el escándalo, no asustados de su intento, que parece que su inconsciencia no da lugar a la comprensión, sino advertidos de la inoportunidad, se repliegan a sus antiguas posiciones. Han visto tal hostilidad en la opinión, que no se atreven a pechar con la responsabilidad de lo que sucediera. Por su interés, han hecho bien en detenerse a tiempo; pero no olviden que el país les conoce, que los tiene señalados y que puede llegar el día en el que ni nada ni nadie les libre de la descalabradura.

Reflexionen todos, que son los tiempos y los momentos de reflexión. Y la reflexión y el comedimiento y el sacrificio han de exigirse con mayor instamiento a los hombres que en las alturas están. Por todo esto, todavía confiamos en que el señor Alba vuelva de su acuerdo, que sepa imponer todas las más legítimas reivindicaciones de su espíritu, por legítimas que sean, el imperio de su voluntad.

Las mayores victorias son aquellas que se consiguen sobre el propio albedrío.

El Gobierno, este Gobierno, no ha

terminado su misión. El señor Alba, desde su despacho del Ministerio de Instrucción Pública, puede servir mejor al país que dejándose arrastrar a las algarerías del despecho.

Así lo quisiéramos nosotros, y a ello procuramos contribuir; pero si la actitud del señor Alba persiste, si quiere apartarse de las responsabilidades del mando en estos momentos supremos, cada cual con su razón; substitúyasele en Instrucción Pública, como el general Pidal fué substituido en la cartera de Marina, y siga el Gobierno, que la vida de España no puede interrumpirse, que no podemos volver al 21 de marzo, que el país está firmemente dispuesto, ya se a visto, a no volver.

Política marítima y bases navales

Las grandes naciones marítimas hacen culto fervoroso de la ciencia naval y ésta llega a informar el régimen político. Así la Gran Bretaña ha llegado a constituir un modelo de nacionalidades expresas y bien organizadas.

Una base naval, como su propio nombre indica, es el fundamento de la organización marítima, que es, desde el principio al fin, pura doctrina científica que requiere más que régimen de disciplina, conocimiento profundo de las necesidades diversas que han de ser satisfechas, en el tiempo y en el espacio por los medios lógicos y naturales acomodados a su especial índole o manera de ser.

España tiene una organización territorial y una posición continental bastante análoga, por sus íntimos enlaces con el mar, a la de la Gran Bretaña. Los apostaderos marítimos, tan sabiamente situados en Cartagena, Cádiz y Ferrol, que se diría que la misma Providencia los ha colocado donde están, son centinelas avanzados que sirven de refugio a los elementos flotantes y de abastecimiento a las escuadras y buques sueltos; y gracias a su régimen esencial y fundamentalmente marítimo está garantida por mar la defensa nacional.

Las baterías de costa, por formidables que sean, no dan esa garantía de modo tan seguro y cierto como las baterías flotantes, con las cuales el temor a desembarcos o incursiones territoriales no existe.

La Marina de guerra, brazo derecho del Estado, es en su conjunto una inmensa base naval, sin la que la nacionalidad estaría siempre a merced de contingencias imprevistas, que la ciencia del marino y la estrategia y la táctica de los jefes de escuadra y comandantes de buques de guerra están siempre en condiciones de prevenir.

La mejor demostración de esta gran verdad está en que la isla de Cuba se perdió para España el día mismo en que la escuadra embotellada en Santiago, tuvo que aceptar el heroico sacrificio de su destrucción en holocausto de la patria.

El renacimiento marítimo de España ha de constituir prenda segura del resurgimiento nacional; política marítima, aplicada rectamente a todos los desenvolvimientos de la hegemonía hispánica representa las glorias pasadas, las prosperidades presentes y la potencialidad futura, asentada sobre la base del dominio de las aguas jurisdiccionales que son a manera del periscopio que recubre, tónica, protege y conserva el corazón augusto de la patria, que siente para todos, que late por todos y vive para todos los españoles cuya existencia concentra y fortifica.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 84 del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, esta Alcaldía ha acordado convocar a Junta a los industriales agremiados con objeto de que en los días y horas señalados se sirvan concurrir en esta Casa Consistorial, a fin de que puedan ejercitar su derecho de nombrar Síndicos y elegir clasificadores, en consonancia con lo establecido en los artículos 85 y siguientes del citado Reglamento, con arreglo a cuyas disposiciones habrán de quedar constituidos los gremios para el próximo ejercicio de 1919.

Día 10, a las diez, vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases; a las once, tiendas de comestibles; a las doce, tiendas de abacería; a las trece, bodegones; a las diez y ocho, tablaeros; a las diez y nueve, tiendas para la venta de aceite y vinagre.

Día 11, a las diez, vendedores al por mayor de pescados; a las once, vendedores al por menor de paja y cebada; a las doce, criadores exportadores de vinos; a las trece, barberos en tienda; a las diez y ocho, carpinteros con taller; a las diez y nueve panaderos.

Esta Alcaldía recomienda a los industriales convocados la más puntual asistencia a las reuniones en el local designado; en la inteligencia de que si en los días y horas señalados y después de treinta minutos de espera dejasen de concurrir, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de Síndicos y clasificadores, en cuyo caso serán nombrados de oficio en observancia a lo que dispone el citado artículo 85 del Reglamento.

Reus, 5 de octubre de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de los días 5 y 7 octubre 1918

NACIMIENTOS

José Just Altadill.—Mariano Dalmau Escoda.—Ramón Cabré Ferrán.—Francisco Corbella Sanahuja.—José Asens Savé.

MATRIMONIOS

Juan Marcó Nolla, con María Marcó Garriga.—Pedro Cantenys Plana, con Isabel Alberich Puig.—Francisco Trever Segrellas, con Consuelo Muñoz Muñoz.—Pedro Castellví Jardí, con Teresa Gras Barbé.—Luis Qué Cortecans, con Dolores Sanfeliu Guallart.

DEFUNCIONES

Pedro Estrem Qué, 10 meses, Carmen Alta, 19.—José Vidal Escolá, 6 años, Barreras, 20.—María Montané Sastre, 25 años, Camino Aleixar, 35.—Juan Martí Ribas, 80 años, Jesús, 9.—María Isern Roig, 45 años, Güell y Mercader, 24.—Ramón Casanovas Balsells, 37 años, S. Jaime, 29.—María Jové Pamies, 63 años, Victoria, 26.—Juana Bautista Queixalós Rins, 27 años, Jesús, 10.—María Borbonés Sans, 78 años, S. Francisco, 17.—Teresa Martorell Juncosa, 74 años, Arrabal alto Jesús, 20.—Francisco Solé Palazón, 26 meses, S. Sebastián, 9.—Feliciano Bansa Lavina, 27 años, Girada, 10.—María Fortuny Casanovas, 2 años, S. Carlos y S. José, 26.—Pedro Salvat Barenys, 82 años, Aguilera, 9.—Teresa Balañá Martorell, 60 años, Castelar, 26.—Dolores Artells Castan, 29 años, S. Juan, 16.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	13 con kilos	399'
» cabrío	3	25'800
» vacuno	5	803'200
» de cerda	2	178'
» cabras		
Total reses	53	1408'000

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Demetrio.
Santos de mañana.—San Abraham.

Crónica

Con rarísimas excepciones, todos los comercios de esta ciudad empezaron ayer a cerrar sus puertas a las ocho de la noche en vez de las nueve y las diez como se ha venido haciendo hasta ahora. Los compradores que en aquella hora se encontraban en los establecimientos con el deseo de hacer compras, se les respetaba su derecho hasta quedar éstas ultimadas.

Debido sin duda a las excitaciones de la prensa, ya que las autoridades no han hecho nada eficaz, ayer mejoró notablemente el servicio de la limpieza pública domiciliaria, quedando el vecindario bastante satisfecho.

La noticia empezada a circular a última hora de anteayer, confirmada ayer, sobre petición de armisticio por los imperios centrales, para discutir proposiciones de paz que pongan fin a la guerra europea, fué recibida en esta ciudad con inmenso júbilo y gran satisfacción, saliendo de cuantos labios la comentaban, palabras de íntima alegría y expresiones encaminadas a que las

gestiones a realizar tengan pronto y franco éxito para que la sublime palabra «paz» sea cuanto antes un hecho y reine en todos los corazones y entre la gran familia humana que la ha visto turbada en estos cuatro años de tan gigantesca como terrible y devastadora lucha.

Por fin, después del mucho tiempo transcurrido desde que se anunció, se está procediendo al desadoquinado del callejón de Nolla, que ha de substituirse por amadacado.

Debidamente informados, podemos asegurar que la epidemia gripal, no sólo no aumenta sino que todas las tendencias son a un pronto decrecimiento y continuando las invasiones sin presentar, en general, casos de complicaciones graves.

De todas maneras bueno es recordar una vez más al público cuide de la higiene personal y casera como desde hace días venimos diciendo y han recomendado repetidamente las autoridades y facultativos, pues las imprudencias e imprevisiones nunca traen buenas consecuencias.

Jabón "El Caracol"
PARA LAVAR ROPA
Es el mejor y de más resultados.
DE VENTA Cayetano Cavallé
Plaza Constitución 16.—REUS.

Debido a las energías desplegadas en la casa «Banca Arnús» de Barcelona, por su joven e inteligente funcionario D. José Rovira Colom, hijo de nuestro querido y particular amigo el cabo de Somatenes de este Partido; del mismo nombre y apellido, por iniciativa del Consejo de Administración, ha sido trasladado a Ciutadilla (Mahón), en calidad de gerente de dicha casa, a fin de regularizar la marcha floreciente de la entidad bancaria.

No dudamos que la pericia que preside en todos los actos al Sr. Rovira, sabrá conquistarse nuevos laureles en la difícil carrera mercantil que con tanto acierto ha emprendido.

El Comité Ejecutivo de la Tómbola pro Casas de los Soldados Inválidos Belgas ha recibido una entusiasta carta de D. Julio Francillon, vicecónsul de Bélgica en Tarragona, ofreciendo para la misma dos fotografías miniaturas, una de Su Magestad el Rey Alberto I (en «poilu») y otra de su valerosa esposa, que por favor especial ha recibido del Gobierno belga.

La real orden publicada por la «Gaceta» referente a la provisión de cátedras de instituto dispone que las cátedras vacantes de institutos generales y técnicos ocurridas con posterioridad al real decreto de 2 de Mayo último se anuncien para su provisión con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 18 de Junio último y las que vacaron antes del citado real decreto, al turno que les correspondan según previene el real decreto de 30 de Abril de 1915.

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dispuesto que se amplie hasta el día 10 del corriente el plazo para la inscripción de matrícula oficial ordinaria en las Escuelas Normales.

El mercado semanal celebrado ayer se vió extraordinariamente concurrido tanto de compradores al detall como en frutos y caldos del país, con los que se hicieron buenas y muchas operaciones, a pesar de haber sufrido los precios poca variación de los que rigieron en el mercado anterior, conforme podrán ver nuestros lectores en el listín de precios que publicamos en otro lugar de este número.

La Vanguardia:

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias: JOSÉ DEU, Arrabal bajo Jesús, 8.—REUS.

De Montblanch nos llegan noticias verdaderamente lastimosas. La enfermedad reinante se ha extendido allí de modo extraordinario, lo cual coincidiendo con las faenas de la vendimia, hace difícil la asistencia de los enfermos y la ejecución de dichas faenas por falta de brazos.

Para colmo de males el viernes hubo

una helada que echó a perder parte de la cosecha de judías por valor de algunos miles de duros.

... Dicen de Calaceite que se ha recibido por conducto del diputado a Cortes por Valderrobles Sr. Montañés, la autorización para exportar todo el aceite del Bajo Aragón, que asciende a dos millones de litros, y con destino al Japón.

Con este motivo reina en aquella comarca gran satisfacción y contento, con mayor motivo cuando la próxima cosecha promete ser la mejor y más abundante que se ha visto de muchos años a esta parte.

... Después de inesperada y sentida dolencia, que la ciencia no ha logrado vencer ha entregado su alma a Dios la distinguida Sra. D.^a Dolores Artells Castan, joven y amantísima esposa de nuestro particular amigo D. Víctor Tarragó Homdedeu, del comercio de esta plaza. Era la difunta en extremo apreciada en esta ciudad por la bondad de su corazón y religiosidad e inteligencia, por lo que su muerte ha sido en general sentidísima como lo prueba el acto del entierro que tuvo lugar ayer tarde que estuvo concurridísimo.

Presidían el duelo su atribulado esposo, padre D. Miguel, hermano político D. Ildefonso Cavallé y demás miembros de la familia, a la que y de un modo especial al Sr. Tarragó e hijos José y Josefa, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por la dolorosísima pérdida que acaban de experimentar, deseándoles toda la resignación cristiana para soportarla.

... Por la prensa nos enteramos con sentimiento de que el general Barraquer ha sufrido un retroceso en su enfermedad. Sinceramente deseamos el restablecimiento del ilustre general.

BOLSIN DE REUS

Representante de la **BANCA ARNÚS**
27. MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

... Han dado comienzo en Barcelona los trabajos de organización del Segundo Concurso-Exposición Nacional de Productos Alimenticios, Agrícolas y de Higiene, que se celebrará desde el 15 de Noviembre al 31 de Diciembre del corriente año. En la Dirección del indicado Concurso-Exposición Ancha 22, Barcelona, a donde pueden formularse las peticiones de concurrencia, se han recibido ya gran número de adhesiones de fabricantes, productores, agricultores y comerciantes que se disponen a presentar en él sus más perfectos productos alimenticios, agrícolas y de higiene general e individual, lo que permite augurar a esta manifestación de la producción y del trabajo nacional un espléndido y franco éxito.

Entre los varios premios que se otorgarán a los expositores figura un Gran Premio Extraordinario, consistente en diploma y artística y valiosa copa de plata, que se concederá, a juicio del competente Jurado, al expositor que presente el más perfecto producto o la más notable especialidad que antes fuese de exclusiva producción extranjera y cuya elaboración se haya implantado en España.

... Los Excmos. Sres. Marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú, han nombrado médico de cabecera, en su finca señorial del Parque Samá del término de Cambrils, al inteligente médico de aquella villa, nuestro particular amigo D. José Roig Miguel.

... En la Audiencia provincial se verá hoy la causa procedente del Juzgado de esta ciudad instruida contra María Fortuny, por el delito de robo, siendo ponente el Sr. Martí, defensor Sr. Avellá, procurador Sr. Sabaté, declarando tres testigos.

Los días 9, 10 y 11, la causa instruida contra Gervasio Bosso; ponente el señor presidente, acusador privado señor Ventosa, procurador Sr. Alfonso, defensor Sr. Estivil; 22 testigos y 3 peritos.

... Ayer falleció en esta ciudad a la edad de 80 años, el señor D. Pedro Salvat Barenys, que gozaba de generales simpatías y amistades, por lo que su su muerte ha producido hondo pesar.

A su desconsolada esposa, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

... Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.226.323 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorros. plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados la cantidad de 709.674 pesetas, habiendo abierto 399 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 612.166 pesetas a la oficina central de Barcelona y 614.156 pesetas a las Sucursales.

Actualmente ejerce el turno de Vocal del Consejo Directivo D. Alberto Bastardas.

F. Prius Demestre

Creditor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana, n.º 57
Valores - Cupones - Cambio - Giros
Pago de todos los cupones de vencimiento de Octubre.
Compra-venta de valores.

... EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader), de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

NO MAS VINOS PICADOS

Desacidificador «FOX»
Unico producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos.—Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER, REUS.—Depósito: Hermenegildo Mariné, Plaza de Prim, Droguería.

Acordaos...

Si queréis comer a gusto y sin repugnancia, comprad el garantizado y acreditado salchichon de Vich

MARCA «SIBERIA»

Para viajes, excursiones, meriendas, cacerías, etc., no olvidar la

MARCA «SIBERIA»

DE VENTA: EN colmados, droguerías y comestibles.

Representante único para Reus y su comarca de los productos «SIBERIA»:

D. M. BARÓ TAPIRÓ

ARRABAL SAN PEDRO, 24, 1.º, 1.º

MERCADO DE AYER

COTIZACION

Avellanás nueva cosecha

Garbillada	52'00 ptas. sin envase
Negreta esc gida	54'00 » » » »
Cosechero buena	50'00 » » » »
Embarque	48'00 » » » »
Grano 1.º	78'00 » los 41'600 ks.
Grano 2.º	76'00 » » » »

Almendras

Mollares á 58'00 ptas. saco de 50'000 kg.
Grano Esperanza 1.º á 105'00 pta 41'600
Grano 2.º á 92'50 » » » »
Comuna á 82'50 » » » »
Largueta á 105'00 » » » »
Aragón á 80'50 » » » »

Algarrobos. nueva 11'00 ptas. q 41'600 k.

Vinos.—Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 5 a 5 reales tinto y blanco, grado y carga según clase.

Aceites.—Superiores 27 a 28 pesetas los 15 kilos.

Alcoholes

Vinico	9'197 90 a 195 »
Industrial	96197 210 a 220 »
Destilado vino	94195 180 a 185 »

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza á 70 a 71 ptas. 100 kg.
1.ª blanca á 70'00 a 71'00 id.
2.ª R á 60'00 » » » id.
2.ª B á 59'00 » » » id.
Marca A á 27'50 » » » 60 kg.
Tercerilla á 24'00 a 25'00 id.
Menudillo á 42 a 46 reales los 140 litros.
Salvado á 36'00 a 37 reales id.

Granos y legumbres

Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados faltando existencias.

Trigo.—Aragón 32'00 a 33 ptas. 55 kg.
Comarca 27'00 a 28'00 » » » »
Rusia 00'00 a 00'00 » » » »
Cebada.—Comarca 18'00 a 18'50 » » » »
Mais.—Extranj. 55'00 a 60'00 » 100 kg.
Comarca 60'00 a 61'00 » » » »
Alubias.—Pinet Valencia 73 ptas. 100 kg.
Comarca 35'00 a 38'00 cuart.
Habas Pienso 59'00 a 60'00 » » » »
Habones.—Sevilla, 58 pesetas 100 kg.
Arbejones.—De 20'00 a 21'00 cuartera.
Yeros.—De 20'00 a 21'00 » » » »
Alpiste.—De 10 a 100 115 kg.
Cañamones.—De á 90 » » » »
Avena.—De 43'00 a 49'00 » » » »

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Depósito de Relojería

de todas clases y marcas
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo
y Despertadores
desde 2'90 Pesetas

COMPOSTURAS

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Exitos coloniales de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

los mejores Gramófonos

DE VENTA: R. ERPIÑA

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 28. pral.



CHAMPAN LUMEN

EL MEJOR DE PRODUCCION NACIONAL
GRANDES EXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA...
COÑAC "FARO"

Señor formal

desea pensión en casa de buena y reducida familia. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

Se venden dos vigas hierro de 22 centímetros, por 8 metros largo, a 75 pesetas los 100 kilos. Razón en esta imprenta.

EN VENTA

Lo están a precios muy baratos los materiales que se necesitan para el servicio de Brigada Municipal y Limpieza Pública.

Siete carros para la recogida de basuras domiciliaria, de hierro galvanizado, herméticamente cerrados, de dos metros cúbicos de cabida.

Dos carricubas de hierro galvanizado, de 1.100 litros de cabida, con dos válvulas, que derraman el riego de siete metros de ancho.

Dos carros escobas, sistema moderno, de hierro, barre dos metros de ancho por tirada.

Dos carritos de madera blindados con sus caballerías y guarniciones. Un rodillo apisonador, vacío, pesa 2.100 kilos, y lleno de agua pesa 4.500.

Un carro cerrado blindado, de hierro galvanizado, para los desperdicios del Matadero.

Un carro de madera, cerrado, para los animales muertos en la vía pública.

Cuatro carros volquetes de un metro cúbico de cabida.

Cuatro carros-carretas, de barandas altas.

25 picos, 25 chapas, 25 palas, herramientas para adoquinar para dos oficiales, 36 chubasqueros, 36 pares de zapatos, 36 gorras de uniforme con sus divisiones y números.

Tres mangueras de goma, de ocho metros de largo por 50 milímetros de ancho, de cinco telas, con sus grifos, ninchas y llaves para el riego de las calles.

Tres pares de coginetes portamangueras.

Una tartana con sus guarniciones de seis asientos. Una prensa de embalar trapos y papel. Dos básculas. Dos carros cubas de madera, de 6 cargas, con sus regaderas. Cinco carros de madera, para transportar estiércoles o basuras. Dos carros cubas, de madera, para transportar letrinas a los campos, de cabida 9 cargas. 20 pares de guarniciones, de una caballería. 10 tirantes de caballería.

Informarán en esta Imprenta.

JARABE DE DEPÓSITOS DE CLEMENT
ANEMIA RAQUITISMO
INAPETENCIA DEBILIDAD
Que recelan los Sres. Médicos 35 años de creciente éxito
MARCA VIUDA
ES EL PRIMITIVO DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Pipas para vender

Hay doce de unas 4 y 14 cargas, informes en esta imprenta.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. — REUS

Barcelona
Gran Hotel antes **Cuatro Naciones**
Rambla del Centro, 35 y 37
Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

COBERTES Rocalla

Les mes económicas i duraderes

DE JOSEP ESTEVA Y C.^a

Portal de l'Angel, 1 i 3, pral., BARCELONA.—Teléfono 3344 A.

Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Arraval S. Pere 11 i 13

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Señora seria admitirá como a huéspedes a uno o dos caballeros a todo estar. Trato como de familia distinguida. Precios módicos. informes: Arrabal bajo Jesús, 19, 3.º—Reus.

Casa en venta

Urge vender, situada en punto muy céntrico de esta ciudad, dando facilidades. Informarán en esta imprenta.

Oficinas modistas

Se necesitan en el Arrabal Santa Ana, 47, 2.º—Reus.

SASTRERÍA MARTÍ

Monterols, 17.—REUS.

Se necesitan oficiales, medias oficiales y aprendizas sastresas, pagándose buenos jornales.

Gran novedad de trajes para la próxima estación de invierno. Abrigos última novedad.

SE COMPRA

«Aram», latón, plomo, acero y muebles usados, en la calle de Castelar, número 53, tienda.

Mozo de labranza falta, con buenas referencias. Informarán en esta imprenta.

ALMACENES

solar y patio para alquilar en punto céntrico, propios para comercio e industria. Darán razón en la calle Aleixar n.º 9.

ALEMÁN

FRANCÉS

INGLÉS

Método directo y gramatical.

Lecciones particulares. Traducciones

Clases de noche y de mañana,

Principio: el 15 de Septiembre.

ESCUELA DE IDIOMAS Castelar, 36, 1.º, 2.º

Señora. Admitirá uno o dos huéspedes. Trato de familia. Precio módico. Razón: calle Llovera 60, tienda.

IMPRESA DE CLEMENTE FERRANDO.—REUS



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvos u otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVI"

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días, haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día 7 de Agosto de Bilbao y Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 10 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **G. LOPEZ LOPEZ**
saldrá el 20 Septiembre de Barcelona, el 21 de Valencia, el 28 de Málaga y el 25 de Cádiz, para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el día 6 de Octubre de Bilbao el 8 de Santander, el 9 de Gijón, el 11 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **LEGAZPI**
saldrá el día 1 de Octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guzmán, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **ANTONIO LOPEZ**
saldrá el día 22 de Septiembre de Barcelona y el 26 de Cádiz, para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

El vapor **SAN CARLOS**
saldrá el 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 8 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultat vis), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda el vapor tiene Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C.º, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	9'23
»	8'49	»	13'27
»	14'13	»	17'24
»	17'16	»	21'44

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	9'20	»	12'48
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'15
»	13'17	»	14'55
»	16'30	»	19'48
»	19'49	»	21'47
»	22'01	»	23'07

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	8'43
»	12'17	»	13'11
»	17'27	»	19'12

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
á las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló)
18'02

Llegan de Valencia á Saló:
á las 4'19, 8'32, 18'36 (desde Benicarló)
0'35

ACEITE MINERAL PARA MAQUINARIA CLASE SUPERIOR

Este aceite se garantiza que no contiene ácido ninguno ni aun el natural del de oliva, tampoco tiene materias resinosas ni alquitrán por lo que no perjudica a las maquinarias. Su precio es a 280 pesetas los cien kilos.

De venta en la calle de Rosich, 8. —REUS.

AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

De venta exclusiva EN REUS
LA FINURA
Llovera 28.
A 7 pesetas frasco

¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfi-fosforico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta nueve pesetas; medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas. Los pedidos a la

Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.—Madrid

SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO EL CEREBRINO MANDRIK CURA SIEMPRE

El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos.

LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS

Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.

DE VENTA EN REUS. FARMACIA SERRA



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

	En tercera pagina				En 4.º pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 cmts. de altura.	5'—	7'50	10'—	15'—	A 4.º 0 pta. por cada espacio de X 5 cent. que ocupen
De 4 á 5 cmts. de altura.	6'50	11'—	15'—	20'—	
Por cada ctm. más...	0'50	1'—	2'—	3'—	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de ocho céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'50 pta. línea. — Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser admitida.

Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en

REUS: Farmacia SERRA PAMIES, Arrabal Santa Ana, 80

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder dichos manantiales las que no los llevan.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-BIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Agente en Reus: **D. JOSÉ DEU FRANCESCH**, corresponsal de "La Vanguardia", Arrabal Bajo Jesús, 8.